

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1341

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 1.º de enero de 1899



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA HIGUERA Y COTERO

falleció en el pueblo de Liérganes

el día 31 de diciembre de 1898, á los 56 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña Ana Ledón, sus hijos doña María, don José y don Angel (ausente), su hijo político don Juan Ortiz, sus nietas y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á los funerales que, por el alma del finado, se celebrarán en la iglesia parroquial de Liérganes el día 3 de enero de 1899, á las diez y media de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Liérganes 31 de diciembre de 1898.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7. WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

LIQUIDACIÓN

Bazar de San Francisco

PRECIOS FIJOS

AL COMERCIO

En liquidación la casa que con la denominación B. L. Domecq y Cia ha venido trabajando en esta plaza en la fabricación de licor, desde esta fecha deja de pertenecer á ella el socio don Francisco de Rotache, que se retira por motivos de salud, quedando el activo y pasivo á cargo de don Bernardo Larcombes Domecq, que en lo sucesivo continuará ocupándose en los mismos negocios que hasta ahora.

Santander 1.º de enero de 1899.—Francisco de Rotache.

Principio de nueva Era

Después de varios siglos de flotar nuestra bandera sobre territorio americano, hoy se arriará, quizás para siempre, de las últimas posesiones que allí nos quedaban. En ese largo período de tiempo, que empieza en 1492 y termina con el año que acaba de transcurrir, España descubrió, conquistó y civilizó aquel extenso continente: descubrió el mar del Sur, cruzó sus aguas antes que ningún otro pueblo del Viejo Mundo, y á través de ellas llegó á las ambicionadas islas de la Especiería, dando la vuelta al globo por primera vez en la historia de la humanidad.

Recorrió de Norte á Mediodía toda la América, llenándola con el recuerdo de su grandeza y de sus increíbles hazañas; fundó provincias que eran imperios; levantó ciudades que aún admiran por su grandiosidad y belleza y llevó á todas partes su espíritu cristiano, su raza y su lengua, que aún se conservan en la mayor parte del territorio y en más de treinta millones de habitantes.

Nada fue obstáculo capaz de impedir su paso: ni la nieve de las altas cordilleras pedregosas y los Andes, ni los helados páramos de la Patagonia, ni las profundas y rápidas corrientes de sus ríos, ni la fiera de sus pobladores: todo fue vencido, todo fue domado por hombres como Balboa, Hernando de Soto, Pizarro, Cortés, Alvarado, Almagro, Ponce de León, Valdivia, Diego de Olis y tantos otros cuyos hechos les permiten rivalizar con los héroes y semidioses homéricos. Todo pasó: la grandeza del imperio creado fue la primera causa de su ruina, y, como dijo el poeta, su propia pesadumbre le hizo dar en tierra, como á las torres de la famosa Itálica.

Mas aunque arrojados de aquel suelo por la ambición de los enemigos de nuestra raza y la ingratitude de nuestros hijos, jamás seremos extraños en él mientras haya allí individuos que tengan nuestra sangre, hablen nuestra lengua y se enorgullecen de la cultura por nosotros transmitida; aquel suelo está fertilizado con la sangre y los huesos de nuestros hermanos, y el espíritu español perdurará á través del tiempo y á pesar de la ingratitude.

A medida que aquel transcurra y las pasiones se calmen, la justicia se abrirá paso y nuestra misión en América será más estudiada y mejor apreciada, aun por quienes han sido en ella nuestros más encarnizados enemigos, completándose así ese movimiento iniciado de al-

gunos años á esta parte en las repúblicas del Centro y Sur de América, que ya vuelven los ojos á la antigua Metrópoli depuestos por ambas partes los enconos de antiguos odios nacidos en la lucha por la emancipación y adquirido el último convencimiento de la necesidad de unirse ante el enemigo común todos los pueblos de igual raza, de igual lengua y de igual historia.

En la de nuestra patria, al plegarse hoy en la Habana la bandera que allí plantaron hace siglos los primeros descubridores de aquel mundo, empieza una nueva Era, Era de luchas, de sacrificios para reconquistar el puesto perdido en el concierto de las naciones; de arrepentimiento y de expiación por los grandes pecados sociales y políticos que nos han conducido al extremo de no conservar ni un solo palmo en el extenso territorio de América.

Empezaron los desastres con los descubrimientos y se han sucedido sin interrupción por espacio de siglos hasta los combates de Santiago.

De todos los Gobiernos es la culpa de lo sucedido, pues todos cometieron errores: desde los Reyes Católicos hasta el actual Ministerio; por eso América «empobrece á España», según frase de eminentes hombres de los siglos XVI y XVII: «la causaban muchos daños», según Campillo y Cosío en el siglo XVIII, pues «trabajaba de balde para la subsistencia de las Indias mientras que lo producido por éstas lo llevaban los extranjeros», y había de ocasionarla grandes disgustos cuando los Estados Unidos fueran un pueblo fuerte y rico, según predijo el previsor conde de Aranda.

Apartada España de América, su misión y tendencias políticas vuelven á ser las que tenía á fines del siglo XV; cuando la magnanimidad de una Reina y el talento de un hombre, hijo adoptivo de Castilla, las desviaron del camino señalado por la naturaleza, por la historia y la conveniencia de la nación.

Vuelve á abrirse el testamento de aquella gran Isabel I, y á través de las brumas del Estrecho, Africa aparece de nuevo á los ojos de los españoles, tanto tiempo apartados de ella.

Las circunstancias han variado mucho: ya no somos ni los únicos ni los más fuertes, ni los más cercanos vecinos del caduco imperio marroquí; mas, en cambio, y por eso mismo, tenemos más necesidad de no separar de él nuestra constante atención.

En el siglo XVI debimos conquistarle para que no se dieran las correrías de berberiscos y argelinos en nuestras costas meridionales y de Levante, ni el alzamiento de los moriscos mal sometidos en nuestras provincias andaluzas, y hoy debemos impedir que otros le conquisten ó ser partícipes en su futuro reparto, para evitar que cualquier pueblo poderoso que allí se establezca sea perpetua amenaza de nuestra independencia, pues la historia enseña que el más fuerte de cualquier lado del Estrecho acaba por imponerse al más débil. Así Cartago se impuso á España, Roma á Cartago, los árabes á los godos, los almohades y demás berberiscos á los árabes andaluces y los cristianos á los musulmanes después de la conquista de Granada.

En la vida de los pueblos como en la de los individuos, el más constante, más previsor y más fuerte vence siempre: esa constancia, esa previsión y esa fuerza es la que España necesita adquirir si es que tiene firme propósito de ser en la Era que empieza desde hoy más afortunada de lo que ha sido en la que acaba: si tiene decidido propósito de ser un pueblo libre, merecedor de esa libertad y capaz de defenderla.

PINCELADAS POLITICAS

El epitafio que, según La Reforma, debe colocarse sobre la tumba de cada uno de los fracasados es este:

«Fue un desdichado, que sólo logró con sus desastrosos la ruina de su país.»

Comentario de El Correo Español:

«Y nosotros añadiríamos á algunas de las tumbas:

«Y conquistó una buena fortuna para su uso particular.»

No sé si esas frases son ó no correctas, pero, ¡caracoles! no valen indirectas!

Dice La Reforma:

«Nadie se siente casdillo; todos se sienten... presidentes del Consejo.»

Verdad.

Y no sirve ninguno entre esa gente ni para casdillo ni para presidente.

No sirven más que para comer y para darse tono.

Se ha desmentido que los señores Polavieja y Nocedal hayan celebrado una conferencia.

Paes la noticia era verosímil.

Porque el señor Polavieja y don Ramón Nocedal son ambos una pareja que bien cabe en un costal.

Dice la Agencia Fabra que se teme que en la Habana se produzcan desórdenes cuando se encarguen del Gobierno los norteamericanos.

¿Qué se teme?

Ese verbo está mal aplicado en lo que se refiere á los españoles.

¿Qué hemos de temer nosotros eso?

Al contrario.

Que hay palos y mordiscos en las solemnes bodas de yankis y oñanos...

¡Paes ahí nos las den todas!

Hablan los periódicos de una reunión de ocho ó diez generales que se ha celebrado misteriosamente en una casa particular.

¡Cielos!

¿Qué Kátipunán será ese?

Pero no hay que temer.

No hay caso en nuestros anales de que, de algún fin en pos, se pongan por sus geniales de acuerdo diez generales; ¿diez generales? ¡Ni dos!

Ha ocurrido un nuevo caso de peste bubónica á bordo del vapor Golconda en Londres.

Eso es lo que nos van á traer los ingleses á Europa.

La peste de la India.

Para acabar de reventarnos.

El Imparcial dice que la vida de una nación no debe supeditarse á la enfermedad de ningún hombre y menos á la del señor Sagasta, que ha fracasado en su gobierno.

Don Práxedes ya ha recuperado la salud.

Si además de la salud también recobra el *twépé*, de seguro la fusión se eterniza en el poder!

¿Avanzamos ó no?

¡Regenerarnos! Nos hace falta que esa palabra tenga de una vez energía y valor en el Diccionario de nuestra vida nacional. Que nadie desconfíe de ella, que cada cual la aplique á su vida propia y que, juntos, la hagamos aplicar después, por un impulso soberano de progreso, á los directores de la nación.

Pero esto no se hace convirtiéndonos todos, jóvenes y viejos, en escépticos y desesperanzados. Hay necesidad de tener el espíritu levantado y luchar valientemente contra el atavismo. Tenemos que hacer lo que Francia, que desde el día siguiente á la derrota, empezó á dirigirse por un sistema contrario en absoluto al seguido hasta allí. Todo lo hecho por la gran república vecina, todo lo ganado por ella en el concierto del mundo, desde la *debate* acá, vale mil veces, doscientas mil veces más, que la pérdida del territorio francés entregado al Emperador de Alemania.

¡Regenerarnos! Sí, hay que dar el paso firme hacia adelante. Que acabe de un golpe el escépticismo que casi todos los españoles sentimos en política; que ayude todos, que nos negemos de una vez á ser instrumentos ó bestias de los caciques; que cuando se cometa una injusticia nos amotemos protestando; que seamos los amos y no los orados, como hasta aquí. Pero para todo esto, para revivir, para dar señales de que circula la sangre del patriotismo lógico por las venas de todos los españoles, hay que fijarse hasta en el último detalle, poner en movimiento la voluntad de cada uno para tomar parte en todo lo que signifique dirección, estudiar lo que se pueda, pensar y, en seguida, trabajar cada uno con sus fuerzas para poner en práctica todo lo que sirva de engrandecimiento al país.

Voy á poner algún ejemplo de lo que hace en otras naciones la iniciativa particular. Desde el industrial más modesto hasta el literato de más fama, desde el último individuo hasta el más alto personaje de la ciencia ó de la política, todos piensan en algo y ayudan en el esfuerzo general. En Bélgica se han creado colegios-asilos para librar del frío, del hambre y de la perdición á los niños abandonados. La iniciativa fue particular. Se ideó el plan, se insistió en los periódicos, se llevó después á las Cortes, y el Estado, comprendiendo que era magnífica la idea, la tomó por su cuenta inmediatamente. ¡Sabéis los resultados que está dando? Pues todos aquellos niños, que abandonados irían fácilmente al crimen, van á la escuela hasta los catorce años, entran después á formar parte en los talleres industriales y en las labores agrícolas que hay organizados en el Asilo, y salen de allí hombres que saben ganar la vida con decoro y que saben portarse como buenos en la sociedad. Así se forman las naciones grandes, civilizadas y ricas.

En Francia lanzó hace dos años Mr. Barrucand en la *Revue Blanche* una idea que pareció extravagante y que ha dejado, á pesar de todo, huella profunda en los hombres que piensan y dirigen.

El joven escritor, preocupado generosamente con los problemas sociales, proponía la originalísima idea de que el pan debe ser gratis. No se trata de una imposición; no se quiere que el Estado provea á la colectividad de pan ó de alimento mínimo necesario, como provee de caminos, de canales, de puertos, etc. Se desea otra cosa: se quiere hacer una gran obra de solidaridad y de encontrar (dijo Grave) mediante suscripciones voluntarias el dinero preciso para procurar el pan á todos. ¡Promoverá esta idea extraordinaria y feliz un gran movimiento democrático de amor hacia el prójimo, de solidaridad social, que llegue, después de las evoluciones naturales, á herir de veras el corazón de los que tienen y á asegurar por ese rasgo de cristianismo puro el pan de cada día á los que no le encuentran ó le hallan con dificultad grande!...

No lo sé, ni mi objeto es ahondar en este artículo á la ligera sobre un asunto tan simpático y extenso. Lo que me proponía era señalar que en los demás países, para regenerarse, para ir hacia la perfección, todos los días y casi todos los hombres, hacen labor, ponen voluntad y recogen entusiasmo. Aquí el escépticismo nos ahoga. Si se propone una idea, aun muy hacadera, la abandonamos ó la buscamos el lado ridículo. Los viejos no creen en otra cosa que en la muerte. Los jóvenes, en lo que hacen otros...

Nadie promueve la idea de que es necesario enseñar á leer y escribir á diez millones de habitantes.

No se juntan los puros de corazón para defenderse delante de los atropellos de las elecciones y hacer respetar el derecho al sufragio. Ninguno piensa, ni se asocia, en industrias que den ocupación á los obreros. Ni por casualidad hay un ciudadano que trabaje en favor de la educación nueva... Todos hablamos y nadie hace nada... ¡Regenerarnos! ¡Oh perpetua y deleznabé hoigazanería de la raza!

Exito á los maestros, que se mueren de hambre, y no se levantan. Llamo en el corazón de los estudiantes, que no los enseñan á pensar, y que, por lo tanto, no disfrutan del saber ni del bien de la vida, y callan ó tiran piedras á la Universidad, á su propio tejado. Digo á los obreros que aprendan y que se nieguen á votar contra sus ideas, y no hay—como en otros países—un movimiento ordenado de protestas y de justicias...

Si no hay alguien que suba á la máquina y abra el regulador, el tren permanecerá en la estación, aunque esté la caldera reventando de combustible...

R. Sánchez Díaz.

Reinas.



A UNA ITALIANA

¿Has nacido en Florencia ó en Carrara? No sé el lugar de modo positivo, mas de Italia el carácter expresivo se descubre en los rasgos de tu cara.

Un cielo azul, de transparencia rara, cubrió sin nubes tu país nativo; un sol hermoso; rutilante y vivo, al nacer con sus rayos te alumbrara.

Italia puso en tí, de modo vago, de todas sus bellezas un effluvio y no hay en ella encanto que no expreses:

Tu alma es pura y tranquila como un lago, tus miradas son fuego del Vesubio, y tus ojos bandidos calabreses.

Narciso Alonso Cortés.

PRIM

Veintiocho años hace hoy que murió el general Prim, héroe y mártir de la revolución de septiembre.

Las desdichas que sufre la patria, hacen que se sienta hoy más que á raíz del asesinato la muerte de aquel verdadero estadista, y la pequeñez de los que se presentan como regeneradores agiganta la figura del gran hombre.

No hay ningún español liberal que al recordar la triste tragedia de la calle del Turco no exclame:—¿Qué falta nos hacía Prim!

Es verdad. ¡Cuánta falta nos hacía!

Prim reunía cualidades muy diversas; antagónicas entre sí algunas de ellas. Era temerario y prudente; soldado valeroso y hombre de estado; sabía conspirar y vencer rápidamente revueltas revolucionarias é intenciones castistas; conocía su época y preveía el porvenir.

En Africa resucitó las proezas épicas de los almogávares, y en Méjico salvó á la patria con su prudencia, como en los Castillejos salvó el honor del ejército con un heroísmo.

La retirada de Méjico y el fracasado intento de emancipar la isla de Cuba, son los hechos que más alto ponen el nombre de Prim como gobernante. Se retiró de Méjico arrojando los denuestos del falso patriotismo que creía deshonrada la bandera si no morían estrémitamente millares de compatriotas. No entendía así Prim el patriotismo y despreciando una pasajera popularidad ganó eterna gloria.

¿Cómo no hacer comparaciones y cómo no despreciar á los estadistas que por miedo á la impopularidad han llevado la nación á una guerra que no han sabido dirigir ni terminar decorosamente? Si á Prim le hubieran dejado los patriotas que enviaban empleados á las Antillas para que se *redimieran*, su emancipar la isla de Cuba, ¡cuán otra sería la suerte de España!

La garrulería patriótica protestó indignada, y aquellos mismos patriotas que estorbaban el propósito de Prim han dejado que de entre las manos se les vaya no sólo la isla de Cuba, sino Puerto Rico y las Filipinas.

(De El Nuevo País.)

La tómbola de la Cruz Roja

En la calle de Velasco, 17, se inaugurará hoy, á las once de la mañana, la tómbola iniciada por la nunca bien ponderada Sociedad la Cruz Roja, con objeto de atender á sus caritativos fines.

El vecindario de Santander, que ha visto cuántos y cuán grandes han sido los servicios prestados en el desembarco de repatriados, ha de acudir solícito á contribuir con su óbolo á aumentar los recursos con que dicha filantrópica Sociedad

cuenta para practicar las más hermozas obras de misericordia.

Dar de comer al hambriento; vestir al desnudo; dar posada al peregrino... que es el mártir del deber en este caso.

¡Bendita sea Sociedad á quienes tales propósitos animan y benditos sean cuantos le ayudan!

REPATRIADOS

Vapor «La Navarre»

Ayer, á las siete de la mañana, ancló en la boya de la casa consignataria el magnífico vapor La Navarre, de la Transatlántica francesa, fletado por la española para la repatriación.

Salíó de la Coruña el jueves 29, á las tres de la tarde, llegando á las cuatro de la mañana del día á ver los fuegos de Cabo Mayor; pero siendo la noche muy gruesa y el temporal muy fuerte, no creyó prudente permanecer cerca de la costa, por lo que se alejó mar al Norte y durante todo el día del viernes se mantuvo capeado al temporal, por no aventurarse el capitán á entrar en el puerto, que visitaba por primera vez, y tener la certidumbre de que no saldría práctico á dar la entrada.

La llegada devolvió la tranquilidad á las familias, que, como ayer dijimos, empezaban á sentir inquietud al no verle llegar, sabiendo que había salido de la Coruña.

Contra lo que se dijo en un principio, el vapor, que no ha registrado en la travesía caso alguno de enfermedad contagiosa, fue recibido en la Coruña á libre plática y aquí también con las solemnidades de costumbre.

Pasaron á bordo las autoridades, y empezó el desembarco á las nueve y minutos, habiéndose terminado poco después de las once.

Pasaje oficial

Generales de brigada don Calixto Ruiz Ortega, don Vicente Gómez Ruberte, con su ayudante don Nicolás Rodríguez Arias, esposa é hija del general y don Julio Alvarez Chacón.

Coroneles de infantería don Antonio Tobar y Maridet, jefe de la expedición, y don José Bonet y López.

Teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Arjona.

Médico mayor don Vicente Martínez Trejillo y esposa.

Comandantes don Enrique Vico Portillo, de Estado Mayor; don Sixto Alacia Vela, de Artillería, y los de infantería don Emilio Gómez Trigo, don Manuel Sáez Valdés, don Mariano Laclaustra Irujo, don José Jiménez García, esposa, madre política y cinco hijos; don Antonio Rodríguez de Rivera y esposa; don Leoncio Cedórniga y García Camba, jefe de cazadores de Barbastro; don Miguel Maeso Camacho, segundo jefe del mismo, esposa y madre política.

Capitanes don Rafael Carmona Bautista; don Lorenzo Pérez Martínez; don Miguel Isidoro García; don Juan García Díaz; don Pablo Aparicio Miquel; don Emilio Echevarría Barceló, esposa, hermana é hijo; don José Irgoyen Torres, esposa y dos hijas; don Juan García Trejo; don Leopoldo Andrea Borges; don Nicolás Rodríguez Arias, todos de infantería; los de caballería don Juan Martín Cerrero, don Carlos López Lamela, el de Estado Mayor don Salvador Ortiz Cabaneta y señora.

Oficial de Administración don Luis Farando de Saint Germain.

Los oficiales de oficinas militares don Ricardo Carmona Sabio, don Bartolomé Martínez Carrero y don Santos Bellido Rueda.

Capellán don Tiburcio Calzada Cantera.

Veterinario don Blas Torralba Jurado.

Primeros tenientes: De guardia civil don Florentino Vega Jimeno; de caballería don José Valera Sertorio; los de infantería don Julio Valcázar Romero, don Gonzalo Chacón y Benet, don Manuel Velasco López, don José María Vallín, don Ramón Durán Boyero, don Juan Tudela Romero, don Valeriano Blanco Sánchez, don Antonio Rodríguez Marbán y señora.

Segundos tenientes: Don Pio Acoña y Navarro, don Luis Núñez Taboada, don Constantino Navarro López, don Abelardo Villaralbo Montejo, don Manuel Peralta López, don Juan Macías Morroy, don Angel García Quijano, esposa é hijo, todos de infantería; los de caballería don Antonio Ruiz Chillón y don Luis Tachón Martín, esposa é hijo; músico mayor don Julio Sabater Sánchez; tres oficiales de oficinas militares, un sargento, dos cabos y 45 soldados procedentes del Depósito de transeúntes de la Habana.

Cuarenta sargentos y músicos de segunda clase; 48 cabos y músicos de tercera y 511 cornetas y soldados de cazadores de Barbastro.

Resumen

Tres generales de brigada, 18 jefes, 41 oficiales, 45 sargentos, 50 cabos y 556 soldados.—Total, 708.

Vienen además 15 señores, 12 niños, de los cuales cinco son de pecho, que hacen un total de 735 pasajeros.

Enfermos

En la travesía enfermaron: el comandante don Miguel Maeso, el general don Calixto Ruiz, los soldados Teófilo Benítez Pay, Juan Inocencio Rodríguez y Vicente Accedera Antioñanza.

El médico mayor don Vicente Martínez Trejillo y el sargento Ignacio Pastor Iturralde.

Fallecidos en la travesía

Durante la travesía no ha ocurrido á bordo una sola defunción.

Por amor

Entre los soldados fue sorprendida una pobre mujer, que enamorada de un soldado se vistió el uniforme y vino confundida con todos para no abandonar al hombre amado y no pagar pasaje.

¡Infortunada!

En la puerta del Muelle de pasajeros, fija la vista en los soldados, una pobre mujer esperaba á su hermano.

Supuso que había fallecido allí y sin decirlo en aquel momento se la hizo retirar diciéndola que no había embarcado.

Un héroe de catorce años

Poderosa y justamente llamó la atención del numeroso concurso que presenciaba el desembarco un niño de catorce años con el uniforme de corneta y ostentando en el pecho una cruz roja del Mérito Militar.

El muchacho, vivo, de mirada penetrante y expresiva, de fácil y correcta palabra, y con todas las condiciones para captarse las simpatías de todos, si hizo converger en su persona todas las miradas, mereció más aún: que le dediquemos un párrafo separado.

Se llama Rosendo Díaz, es cubano, hijo de peninsular, de catorce años de edad.

Lo encontraron abandonado en el campo los soldados del regimiento de Zaragoza núm. 12, lo recogieron y mostró deseos de ser educado de cornetas.

Corneta de órdenes más tarde, el coronel Tobar

Lo trae consigo y lo llevará a Madrid, prendado del niño, que lleva tres años de campaña á sus órdenes.

En el combate de Negros se hizo acreedor á una alta recompensa, y propuesto para la cruz roja del Mérito Militar, le fue concedida.

El grijo de una madre

Eusebia Fernández, vecina de Argomilla de Cayón, se hallaba desde las primeras horas de la mañana esperando á su hijo, soldado del batallón de cazadores de Barbastro y preguntaba á cuantos iban desembarcando si conocían á su hijo Antero López Fernández.

Habieron de contestarle que venía bueno y que desembarcaría pronto.

Cuando menos lo esperaba, entre un pelotón de soldados vio á su hijo y sin que el muchacho lo advirtiese, se le abalanzó al cuello, dando un grito indescriptible.—«¡Antero mio, hijo mio, ¡vienes bueno!» y le miraba de pies á cabeza, como desconfiando no encontrarle liado.

Madre é hijo, con los ojos arrasados en lágrimas, se estrechaban y bebían mientras el chico decía á su madre:—«He pasado muchos trabajos, pero, á Dios gracias, vengo bueno. ¿Cuánto me he acordado de mi madre!»

Esta pobre es viuda y por unos días no pudo librar á su hijo, por tener otro que cumplió los 17 años.

Entre hermanos

Una hermana del soldado Fidel Sauro, de San Vicente de León, esperaba á su hermano y miraba como si quisiera clavárselo con los ojos á cuantos boudados pasaban; pero tan ciega, sin duda, que no vio pasar á su hermano, hasta que un soldado le dijo que Fidel había ya desembarcado y había ido en la fuerza anterior al cuartel. La muchacha volaba en busca de su hermano.

Familias de militares

Doña Mariana Gómez de Gómez, esposa del excelentísimo señor general Gómez Ruberte y su hija Pilar; doña Rita Ortiz, esposa del médico mayor; señor Martínez Trujillo; doña Dolores Hernández Adar, esposa del comandante señor Jiménez García y su madre política doña Gertrudis Adar y seis hijos; doña Mercedes Zitate de las Cagigas, esposa del comandante señor Rodríguez de Rivera; doña Saturnina Osmao Rodríguez, esposa del capitán señor Echeverría y su hermana política señorita Francisca y un hijo; doña María Torres, esposa del capitán señor Irigoyen y dos hijos; doña María Luz Hernández, esposa del capitán señor Ortiz; doña Angela Blanco y Valdés, esposa del primer teniente señor Rodríguez; doña Amada Hernández Adar, esposa del primer teniente señor García Quijano, y doña Blanca Rosa Osasco, esposa del segundo teniente señor Farón y un hijo.

Pasaje

Procedentes de Veracruz: don B. de la Prida, señora y tres hijos; don F. Tanne; don E. de Castro; don M. Arco; don A. Caño; don P. Merchain; don B. García; don Juan Lamone; doña María Bantze; don Juan Mazo, señora y tres hijos; don Juan Gatas y señora; don Eugenio Jiménez; doña Trinidad González; doña Concepción Valdés; don Ramón Casarrs; don Ramón Fernández; don Manuel Romano; doña Oseas Díaz Martínez; don Salvador Alonso y don Ramón Arsal.

Procedentes de Tabasco: doña Adriana García y tres hijos.

Procedentes de la Habana: don Adolfo Menéndez Inclán y hermanas; don Claudio Sobango Fernández; don Patricio Lapedra Elguera y hermanas; doña Manuela Arias Soler; doña Victoria Sánchez Barba; don José Vega Torano; doña I. Ura Ugata Martínez; doña Beatriz Navas Quintana; Mr. Cheng Chou; don Aquilino Venero Juncos; don Francisco Prieto Álvarez y un hijo; doña Ana Mario y un hijo; don Rafael Gragasti Capote; don Avelino Ortiz Arredondo y señora; don Silvelio Vélez; don José Morales Moreno; don Antonio Noriega; don Teodoro Martín Abuelo; don Juan Pradera Robey; don José Landaso Orelli y señora; doña Adela Gastón Ramírez; don Bernar de C. Suardia; doña D. Mariana González; don Manuel S. de la Torre; don Pedro Molleda Gómez; don Juan Camacho Gómez; don M. gael M. Rodríguez; doña Manuela Pérez Villegas; don Francisco Fontanals; don Weucelso D. Rico.

Don Marcial García Gutiérrez; don José Rodríguez Caso; don Benigno C. de Blanco; don Guadalupe Rojo Ajenjo; don Hermilio Nieto de Paz; don Emilio de la Vega; don Alonso Martínez y Martínez; doña Marina Ruiz Sánchez; don Benjamín Menéndez Inclán; don Manrique Manrique Fernández; don Bartolomé García León; don Florencio Ruiz Llena; doña Teresa Muñoz Juan; don Toribio; doña María Capdevilla; don Maximiano Cabello y dos hijos; don Juan B. Arostegui; don José López; don Avelino Ruiz Llena; don Rafael López Sama; don Silverio M. Pérez; don Francisco Menéndez; don Francisco Díaz Fernández; don Ramón Verdaga; don Ricardo González; don José Suárez; don Prudencio García; don Manuel Caño; don Leonardo Olivarieta; don Antonio Flores Estrada; doña Josefa Ramos Fuentes; don Juan Lobo; don Manuel Ballo, y don Elías Fernández Palacios.

Enfermos

Cuarenta y cinco enfermos pasaron al Hospital militar de María Cristina, todos en buen estado, fueron transportados en camiones de Sanidad militar y coches de la Cruz Roja, no habiendo sido necesario emplear una sola cama.

Hijos de la provincia

En el batallón cazadores de Barbastro vienen muchos naturales de esta provincia, y como no podíamos ayer tomar la filiación de todos, lo suspendimos para hacerlo hoy. Publicaremos mañana la relación nominal de todos los que llegaron ayer.

Presos

Vienen algunos para sufrir condena y otros sufriendo arresto por faltas leves.

La Cruz Roja

Las señoras de la Cruz Roja asistieron, como en las expediciones anteriores, á los soldados con caldo, leche, bizcochos y vino de Jerez.

En el batallón cazadores de Barbastro vienen muchos naturales de esta provincia, y como no podíamos ayer tomar la filiación de todos, lo suspendimos para hacerlo hoy. Publicaremos mañana la relación nominal de todos los que llegaron ayer.

Presos

Vienen algunos para sufrir condena y otros sufriendo arresto por faltas leves.

La Cruz Roja

Las señoras de la Cruz Roja asistieron, como en las expediciones anteriores, á los soldados con caldo, leche, bizcochos y vino de Jerez.

En el batallón cazadores de Barbastro vienen muchos naturales de esta provincia, y como no podíamos ayer tomar la filiación de todos, lo suspendimos para hacerlo hoy. Publicaremos mañana la relación nominal de todos los que llegaron ayer.

Presos

Vienen algunos para sufrir condena y otros sufriendo arresto por faltas leves.

La Cruz Roja

Las señoras de la Cruz Roja asistieron, como en las expediciones anteriores, á los soldados con caldo, leche, bizcochos y vino de Jerez.

Presos

Vienen algunos para sufrir condena y otros sufriendo arresto por faltas leves.

La Cruz Roja

Las señoras de la Cruz Roja asistieron, como en las expediciones anteriores, á los soldados con caldo, leche, bizcochos y vino de Jerez.

para la tómbola organizada por la comisión provincial á fin de allegar recursos con que atender á los soldados repatriados que arriban á este puerto.

Doña Rafael de la Sierra, una pila para agua bendita; señora viuda de Zúñiga (doña Carmen Ortiz), una mantecada de cristal y níquel; la niña Rita Pérez y Perez, una capotita de muñeca y una cesta de flores; don Gregorio Rosales, cuatro botellas de Jerez; señora viuda de Torcida, una caja de galletas gran pan y seis botellas de vinos generosos; don Joaquín Martínez, un juego de tocador de tres piezas y dos flores de bronce; La Española, dos frascos de agua; una biñehochora un par de botellas de idón y becerro amarillo; don Agostín Guisasa, un joyero de plata y una relojera idem; don Celestino de la Cagiga, un juego de cubo y jarro y una balanza esférica.

Señor Arce, un termómetro; doña J. P. L., una caja con dos jabones de olor y un esche con dos servilletas de plata; «El León Club», dos cuadros de B. Santa Cruz, tres idem de P. del Camino, dos idem de P. Ardanaz, dos idem de Prieto, uno de Gomar, dos idem de Pacheco, dos idem de Lorente y Poggi, un juego de café de porcelana de Séyres y portabonquet; señorita C. L. D., un devocionario de concha y un estuche de sogas; señorita Encarnación del Campo y Otero, un juego de violeros; don Rafael Castillo, ambulante de la Cruz Roja, un precioso joyero fantasía con fanal; don Victoriano López Dóniga, una figura de bronce.

(Continuará.)

Donativos en especies

Doña Manuella Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de don Heracleo Soto, 30.

Secorrios

Ha sido ocurrido por la Comisión provincial de la Cruz Roja con la cantidad de cinco pesetas el soldado repatriado Pedro Molis.

La Navarre salió de este puerto ayer tarde á las cinco para Saint Nazaire con los pasajeros y carga que lleva para dicho punto.

Un robo

Una señora que espera á su esposo, repatriado de Cuba, y que pasó ayer á bordo de La Navarre, cuando regresó dio conocimiento á la guardia civil de que le habían robado una cartera conteniendo 2.000 reales en el muelle de pasajeros.

Aunque se empezaron á practicar activas diligencias por la guardia civil, será difícil dar con el autor, perdidos los primeros momentos, en que se hubiera visto quiénes estaban cerca.

El general Macías

En el tren de las ocho y cuarto llegó anoche á ésta el general en jefe del sexto cuerpo y capitán general de este distrito don Manuel Macías, al que acompaña el general de brigada señor Verdes Montenegro, y en el tren mismo llegaron los ayudantes y otros jefes de Estado Mayor y guardia civil.

En la estación le esperaban el general Gobernador militar señor Arias, jefes y oficiales de la guarnición, guardia civil, carabineros, Administración y Sanidad militar, fuerza de infantería, Gobernador civil, diputados provinciales, Alcaldes y concejales, Juntas de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Cruz Roja y numerosas personas.

En el exterior de la estación esperaba una pareja de la guardia civil de caballería para preceder al coche del general.

El señor Macías ordenó que se retirara la pareja y el piquete, y sólo aceptó, por el mal estado del piso, el carruaje para pasar á la Fonda de Europa, donde quedó hospedado.

Dice un periódico:

«El cadáver del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo se le erigió decoroso enterramiento en el panteón de marinos ilustres, que á la vez perpetuará la memoria de todos los marinos que perdieron la vida en la última campaña. Como hace pocos meses que falleció en Santiago de Cuba el señor Bustamante, se estima necesario enterrar sus restos seguidamente á su llegada á la población de San Carlos, adosada al antiguo colegio, hoy Capitanía general del departamento de Cádiz.»

La inhumación se hará en el centro de la capilla de la derecha, en cuyos muros se encuentran los restos del sabio y distinguido escritor don Gabriel Cisneros y del célebre electricista don José Luis Díez.

El centro de dicha capilla fue destinado á enterramiento de don Antonio Ulloa, y sus restos serán inhumados en la primera, en atención á que su mausoleo, de forma piramidal, ocupará poco espacio, yaciendo al lado de Jorge Juan.

El capitán general del departamento de Cádiz ha sido autorizado para que se abra desde luego la fosa que ha de recibir los restos del señor Bustamante.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral y público durante el mes de enero de 1899 y designación de los defensores:

Sección primera

Día 3.—Causa del Juzgado de esta capital seguida, por uso de nombre supuesto, contra José, Saturnino y Arsenio Núñez, Casimiro y Gilberto José Martínez; defensores señores Botín y Linares.

Día 4.—Idem idem contra Emilio Román Calatayud, por desacato; defensor señor Colomer.

Día 4.—Idem de Caberniga contra José y Rogelio Calderón, Bruno Cosío, José Sánchez y José San Román, por hurto de maderas; defensor señor Bustamante.

Día 5.—Idem del de Potes contra Angel Briz, Dionisio Almirante y Vicente de la Cueva, por lesiones á Demetrio Pérez; defensores señores Linares y Colomer.

Día 7.—Idem del de Santander contra Aurelio de la Piedra y Piedra, por desacato á la autoridad; defensor señor Gutiérrez Cuelo.

Día 9.—Idem idem contra Francisco Muñoz Cuelo, por uso de nombre supuesto; defensor señor García Moral.

Día 10.—Idem idem contra Isidoro Ruiz Pérez, por atentado á un guardia de consumo; defensor señor Raano.

Día 11.—Idem del de Potes contra Juan Dobarganes Torre, por atentado á un guarda jurado; defensor señor Huidobro.

Día 12.—Idem del de Santander contra Venancio Arroyo, Santiago Diego, Antolín Moral y otros cinco, por uso de nombre supuesto; defensores señores Gutiérrez y Agüero.

Día 13.—Idem idem contra Salsuano Carballo y Mamerto Ceballos, por hurto; defensor señor Saro.

Día 14.—Idem idem contra Andrés Carreras, Miguel Martínez y Antonio Montes, por hurto de colteras y campanas; defensores señores Gutiérrez (don Jacinto) y Corpas.

Día 16.—Idem idem contra Margarita García Alzaga, por lesiones á Adela Calvo; defensor señor Martínez Conde.

Día 17.—Idem idem contra Bernardino Herrero, Baldomero Alonso, José Revilla y Juan Sardina, por coacción; defensor señor Sánchez Pierras.

Día 18.—Idem idem contra Dionisia Sardes Barrios, por injurias á Luis Gutiérrez; defensor señor Velasco y asesorador señor Mediavilla.

Día 19.—Idem idem contra Petra Rasines Osoba y Sergio Trueba Setién, por atentado á una guardia municipal; defensor señor Oyabide.

Día 20.—Idem idem contra Leopoldo Martín Arroyo, por estupro de E. C.; defensor señor Pérez del Molino y asesorador señor Collantes.

Día 21.—Idem idem contra Manuel Fernández Quintana, por injurias á Adolfo Rodríguez Yllera; asesorador señor Masarrasa (don Gregorio) y defensor señor Díez.

Día 24.—Idem idem contra José Enrique Altemira; por robo de prendas de ropa y efectos; defensor señor Colomer.

Día 26.—Idem idem contra Bernardino Botas Roldán, por tentativa de soborno; defensor señor Elvira.

Días 27 y 28.—Idem del de Caberniga contra Feliciano García González; por expedición de moneda falsa; defensor señor Ováves.

Día 30.—Idem del de Potes contra Hipólito Bedoya y su hija Ana, por abandono de un recién nacido; defensor señor Agüero.

Sección segunda

Día 2.—Causa procedente del Juzgado de Santofía, contra Agapito Ramírez Pascual y Antonio José Cabrillo Ruiz, por falso testimonio en juicio administrativo; defensores señores Parets (don Manuel) y Sa Jurjo.

Día 3.—Idem idem contra José López Álvarez por hurto de leñas; defensor señor Gutiérrez Cuelo.

Día 3.—Idem del de Torrelavega, contra José Martínez Ruiz, por atentado y lesiones á un empleado del ferrocarril Cantábrico; defensor señor Agüero.

Día 4.—Idem del de Reinosa, contra Julián Ruiz Gutiérrez y Juliara Agüero Gutiérrez, por hurto de una oveja; defensor señor Morante.

Día 5.—Idem idem contra Manuel Gutiérrez Acoera, por amenazas á Benita Herrera; defensor señor Morante.

Día 7.—Idem del de Villacarriedo, contra Cosme Fuente Porras, por varias estafas; defensor señor Mediavilla.

Día 10.—Idem del de Torrelavega, contra Ceferino Manuel Gnera Palacios, por lesiones á José Perria; defensor señor Agüero (don Tomás).

Día 11.—Idem del de Castro, contra Antonio Prieto Beibide, por lesiones á Domingo González; defensor señor Parets (don Manuel).

Día 12.—Idem del de Torrelavega, contra José Manuel Garrido Marcano, por uso de nombre en puesto; defensor señor Collantes.

Día 13.—Idem del de Santofía contra Servando José Trueba Regato, por lesiones á Víctor Calvillo; defensor señor Leita.

Día 14.—Idem del de Reinosa contra José Diego González, por lesiones á Mateo y Juliara Rodríguez; defensor señor Morante.

Día 16.—Idem del de Ramales contra Nicolás María Imaz Negrete, por lesiones á Francisco Otegui; defensor señor Díez Martínez.

Día 17.—Idem del de Reinosa contra José González del Campo, por hurto de maderas; defensor señor García Obregón (don Luis).

Día 18.—Idem idem contra Perfecto Moro Fernández, por estafa de dinero; defensor señor Elvira.

Día 20.—Idem idem contra Domingo Fernández Camino, por lesiones á Josefa Santiago y atentado y lesiones á un agente de la autoridad; defensor señor Collantes.

Día 21.—Idem del de Laredo contra Miguel Ortiz Garmilla y Antonio Sainz Gómez, por dos estafas; defensor señor Bustamante.

Día 24.—Idem del de Reinosa contra María Pérez Vaguer y María González Macho, por insultos á un sereno; defensor señor Díez Martínez.

Día 25.—Idem idem contra Teodora Gutiérrez González, por hurto de habas; defensor señor Benaga.

Día 26.—Idem del de Laredo contra Eleuterio Trueba Sanz y su mujer Casilda Lastra Rada, por hurto de dinero; defensor señor Díez Martínez.

Día 27.—Idem idem contra Victoriano Martínez Ruiz y Mauricio Calvo Trocoso, por lesiones á Alvaro Ortiz; defensor señor García del Moral.

Día 28.—Idem del de Torrelavega contra Pedro Lanz Saiz, por hurto de dos vacas; defensor señor Winsch.

Día 30.—Idem del de Laredo contra Mercedes Gago Picón, por hurto de dinero; defensor señor Díez (don V.).

Día 31.—Idem del de Torrelavega contra Teodora Argumosa Ruiz, por hurto de maderas; defensor Nardiz.

Nota.—Los juicios señalados para los días 24, 26 y 27 en la Sección primera se celebrarán ante el Tribunal del Jurado.

Teatro

FUNCIONES PARA HOY (COMPLETAS)

A las tres y media de la tarde

1.º Los dineros del Sacristán.

2.º El Mantón de Manila.

3.º Campanero y Sacristán.

A las ocho y media de la noche.

1.º La vida íntima.

2.º Estreno de la aplaudida zarzuela de costumbres montañesas, en un acto y tres cuadros, original y en verso, del distinguido escritor santanderino don Eusebio Sierra, música de los maestros Valverde (padre é hijo), titulada La noche de San Juan.

Ha fallecido en Liérganes don José María Higueras y Cotero.

A su aflijida esposa doña Ana Ledón, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Señor Alcalde:

Se ha acercado á nuestra Redacción una comisión de lecheras á manifestarnos que los dependientes del fiado de Cuatro Caminos cobran los mismos derechos á las que traen tres cuartillos que á las que traen diez, y además nos denuncian otros hechos que bien merecen la pena de que V. S. se entere por las mismas interesadas para imponer el correctivo á que hubiera lugar si, en efecto, tuvieran fundamento sus quejas.

Por tener que ausentarse de esta capital don Manuel Arredondo y hallarse en Castro Urdiales don Lucio Carranza, se ha hecho cargo ayer de la presidencia de la Diputación provincial nuestro estimado amigo particular don Crispulo Ordóñez Absidia.

En la subasta verificada ayer en el Ayuntamiento para la adjudicación de los chopos de la Alameda, se quedó con los árboles nuestro estimado amigo don Lino Llaguno.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Paso doble «Saludo á Berlín», L. Ostel. Polka «La Bella Pastora», Roig. (1) Melodía, Schubert; (2) Minuetto, Bolzoni. Sinfonía «Los Ciegos de Toledo», Mehul. Valses «Fresas con Champagne», Klein. Paso doble «La Dolores», Bretón.

En esta Administración informarán de quién tiene en su poder un sombrero de jipijapa, con escarapela de primer teniente.

La Alcaldía ha publicado un larguísimo bando con instrucciones para la formación del alistamiento para el reemplazo del ejército del corriente año, que por su mucha extensión no podemos pu-

bligar, pero que deben tener presente los mozos padres interesados.

Liceo Cervantes

Esta noche dará esta oulta sociedad función dramática, poniendo en escena la preciosa comedia titulada Laneros.

Se está ensayando El soldado de San Marcía.

Don Eduardo Prasmarez, á quien ayer se le entregaron 400 pesetas en billetes del Banco de España, tiene el gusto de manifestar que le fi devuelta dicha cantidad por un dependiente de don Patricio González, llamado Manuel Pered, que tuvo la fortuna de encontrarlas.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 31

Nacimientos: 4 varones y 2 hembras. Defunciones: Demetrio Sagastizabal y Quintana, de dos y medio meses; paseo de la Concepción de los Angeles, de 6 meses; Tetuán 13, 1, bajo.

Juan Borrego Arzús, de 22 años; Faustino Pelomo Lombrea, de 27 años, y Cirilo Lon Casuñera, de 25 años; Hospital militar de María Cristina.

En el artículo de don B. Isidoro Santocildes que apareció antes de ayer se llamaba monosilabo á la palabra adios, que como todo el mundo sabe es bisilabo.

Queda rectificado el error á ruego del señor Santocildes.

El vapor inglés London, procedente de Londres, ha descargado en este puerto 298 cajas plásticas en barras para el Banco de España y 11 idem en moneda española para el Banco de Santander.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 31

Reses mayores, 22; menores, 18, con 4.481 kilos Cerdos, 18, con 1.651 idem. Corderos, 46.

Aquellos enfermos que no se decidan á comprar EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DE DR. KUNTZ sin antes consultar la enfermedad pueden dirigirse al Centro de especialidades Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, cuyo director tendrá mucho gusto en mandarles gratis un folleto del tan reputado medicamento, así que cuantas referencias deseen respecto al tratamiento á seguir.

ALBUM SALÓN Se suscribe en la Librería General, Comercio, 10.—Otras á plazos.

Interesante

Ya es un hecho la apertura de la Escuela de Ingenieros de Bilbao para el 1.º de octubre de 1899.

Esta Escuela saldrá del molde rutinario y será práctica-técnica, de resultados más positivos y de menos tiempo la carrera.

Los alumnos que quieran aprovechar el poco tiempo que queda para el ingreso en 1.º de octubre, pueden matricularse en la Academia Politécnica, Asturla (Ensanche), Palacio, para empezar los estudios de ingreso el día 10 de enero.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos. Consúltese cualquiera duda al Director. 42

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la SOLUCION CACHO DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADA. Fídense en todas las farmacias. Depósito, Pérez del Molino y C.º

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

ELPIDIO DE MIER

(Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

A LOS MINEROS

José Martínez Vega, facultativo de minas de la escuela de Asturias, con dieciocho años de constante práctica en toda clase de minas y ferrocarriles; legalmente autorizado según previene la ley, hoy vigente, de policía minera, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á los mineros que tengan negocios en la provincia de Santander, tanto para la dirección de las mismas como para toda clase de estudios, deslindes y demás trabajos preliminares que con ellas se relacionen. Oficina en Santander, Méndez Núñez, 22, 3.º derecha.

CULTOS

Catedral.—Misas de seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual, con sermón, á cargo del doctor don Agapito Aguirre; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa y comunión general de la Congregación de señoras de la Veia al Santísimo; á las ocho, la parroquial con villancicos; á las diez y once, misa rezada, con acompañamiento de órgano y villancicos la segunda.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; á las cinco y media prosigue el quinario al Dulce Niño de Belén, con exposición de S. D. M., sermón, reserva y adoración del Divino Niño.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con plática.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial solemne con plática y villancicos.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina, y á las cinco y media, rosario, adoración del Niño Jesús y villancicos.

Compañía.—Misas de seis á ocho; á las nueve, misa solemne de pastores.

Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo para niños y niñas; á las cinco, el ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, con sermón á cargo del orador sagrado don Fulgencio Gutiérrez; á continuación se cantarán las letanías á todos los santos y luego la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con villancicos y adoración del Divino Niño.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, misa solemne; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, Catecismo á los niños; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco á las ocho cada media hora; á las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M., velando ante El los asociados del Apostolado de la Oración; á las cinco y media, Santo Dios, estación, rosario y sermón, predicando el R. P. Serapio Mendia, de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición del Santísimo y la adoración del Niño Jesús.

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Dándole las gracias anticipadas por el ruego de la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección:

Habiendo llegado á la ambulancia de la Cruz

Roja en estado más urgente que por su hijo, que sería del parto, le dicen que está arribado, con el niño, y me acordaré con que mi sobrino, que me cobrará diez días de haber que daban la ambulancia de la Cruz Roja á Manuel Arce.

Me acuerdo que en la noche podía ir á ver y que